



Memorando Nro. IFCI-DE-2024-0251-M

Quito, D.M., 20 de mayo de 2024

PARA: Srta. Lcda. Natalia Alejandra Enríquez Pozo
Especialista de Comunicación Social

ASUNTO: Cronograma de ampliación de plazos para el Concurso Público Festivales de las Artes 2024 de la Dirección de Fomento Musical

De mi consideración:

Mediante informe técnico sobre el Concurso Público Festivales de las Artes 2024 de la Dirección de Fomento Musical, mediante el cual manifiesta: *"Considerando el análisis técnico y la necesidad de más postulaciones en el concurso público de FESTIVALES DE LAS ARTES, los días asignados para la postulación podrían requerir una extensión adicional y las siguientes etapas podrían tener ciertas variaciones"*.

"Por lo tanto, se recomienda ampliar las fechas de: postulación y las etapas subsiguientes del concurso, Verificación, Revisión de Convalidación de Errores, Evaluación Individual y Evaluación Colectiva, con el fin de asegurar un proceso adecuado y completo de evaluación de los proyectos/procesos".

En este sentido, dispongo a la Unidad de Comunicación realizar la difusión correspondiente a través de los canales oficiales del Instituto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Jorge Xavier Carrillo Grandes
DIRECTOR EJECUTIVO

Anexos:

- cronograma_festivales_de_las_artes20052024_ampl_(2).xls
- cronograma_festivales_de_las_artes20052024_ampl.pdf
- informe_tecnico_extension_de_plazo_festivales_artes_2024_firmado_(1)-signed.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Jonathan David Grijalva Vasquez
Director Fomento Musical

Srta. Nora Alejandra Salazar Botta
Asesor 5